

La monarquía autoritaria: los Reyes Católicos

1. Unión dinástica y expansión territorial

- En 1469 se casaron **Fernando** e **Isabel**. Tras una guerra civil, en 1479 Isabel se impuso como reina en Castilla. El mismo año, Fernando fue proclamado rey de Aragón.
- La unión de los monarcas no significó la unificación de ambas coronas, sino que fue una **unión dinástica**, acordada en la **Concordia de Segovia** (1475). De este modo, ambos reinos mantuvieron sus fronteras, su moneda, su sistema fiscal y sus leyes e instituciones. Actuaron unidos en asuntos militares y en política exterior.
- Los Reyes Católicos iniciaron la **expansión territorial** para unir bajo su Corona todos los territorios peninsulares: conquistaron el **reino nazarí de Granada** (1492), impulsaron una política de enlaces matrimoniales con **Portugal** y se anexionaron el **reino de Navarra** (1515).
- Su **política exterior** siguió dos direcciones:
 - La continuación de la **política mediterránea** del reino de Aragón: ocuparon el reino de Nápoles (1504) y buscaron el dominio del **Norte de África** para frenar a los corsarios berberiscos.
 - La **expansión hacia el Atlántico**, con la consolidación de su soberanía sobre las islas **Canarias** (1496) y el apoyo a Cristóbal Colón, que permitió la llegada a **América** (1492).

2. La construcción de la monarquía autoritaria

- Los Reyes Católicos quisieron imponer la **autoridad real** en cada uno de sus territorios y sobre todos los grupos sociales. En cada reino se nombró a un **virrey** como delegado del rey.
- En **Castilla**, Isabel consiguió imponer su poder y se introdujeron una serie de reformas para reforzarlo:
 - Se creó la **Santa Hermandad**, un cuerpo armado que perseguía a los criminales, y un **ejército profesional** permanente.
 - Se instauraron los **Consejos** para asesorar al rey y disminuir la influencia de la nobleza.
 - Se creó la **Real Audiencia** para controlar la justicia y hacerla más eficaz.
 - Se reforzó la recaudación de impuestos mediante la **Contaduría Real de Hacienda**.
 - Se nombraron **corregidores** en las ciudades, que ejercían funciones de gobierno.
- En la **Corona de Aragón** se mantuvieron las instituciones medievales, pero Fernando procuró reducir el poder de las clases privilegiadas.
- Los Reyes Católicos pretendieron la **uniformidad religiosa**. Para ello, instituyeron el Tribunal de la Inquisición e instaron a los judíos y musulmanes a convertirse.

La monarquía autoritaria: los Reyes Católicos

3. La organización económica y social

- La economía de **Castilla** se basaba en la **ganadería ovina** y en el **comercio de la lana**. La monarquía protegió a los ganaderos (unidos en la Mesta) y todo lo que representaba la exportación de lana, por lo que se impidió el desarrollo de la agricultura y de las manufacturas textiles. Además, gracias al **comercio con América**, Castilla vivió una gran prosperidad.
- La **Corona de Aragón**, debilitada por la crisis bajomedieval, inició su recuperación: en Cataluña se decretó la **Sentencia Arbitral de Guadalupe** (1486), que abolía algunos derechos feudales, y se recuperó la actividad artesanal; Valencia se revitalizó como centro comercial.
- En cuanto a la **sociedad**, se continuó con el predominio social y económico de la nobleza y el clero:
 - En **Castilla** la nobleza perdió peso político pero aumentó su poder económico y social gracias al **mayorazgo** (dejar todo el patrimonio al hijo mayor).
 - En la **Corona de Aragón** se frenaron ciertos abusos de las clases privilegiadas y se impulsó el crecimiento de la burguesía urbana, dedicada al comercio y a la artesanía.

4. La difusión del Humanismo y del Renacimiento

- El **Humanismo** y el **Renacimiento** se iniciaron en España durante el reinado de los Reyes Católicos, pero alcanzaron su esplendor en el de Carlos I.

Los principales humanistas fueron **Antonio de Nebrija**, un destacado filólogo que escribió la primera gramática castellana; el **cardenal Cisneros**, fundador de la Universidad de Alcalá de Henares; y **Luis Vives**, un pedagogo que impulsó la renovación de la enseñanza.

- En arte, la época de los Reyes Católicos se caracterizó por el **mantenimiento de la tradición gótica** y por la lenta penetración del arte renacentista. La **arquitectura renacentista** no se desarrolló hasta principios del siglo XVI, y lo hizo en tres fases:
 - **Estilo plateresco**: se introdujeron nuevos elementos decorativos en edificios de estilo gótico (*fachada de la Universidad de Salamanca*).
 - **Estilo clasicista**: utilizó los modelos arquitectónicos clásicos (*Palacio de Carlos V* en Granada).
 - **Estilo herreriano**: era una arquitectura desnuda, geométrica y sobria, que utilizaba líneas rectas y volúmenes cúbicos (*monasterio de El Escorial*, de Juan de Herrera).

5. La escultura y la pintura renacentistas

- La **escultura** renacentista española destacó por la intensidad con la que se plasmaban la espiritualidad y los sentimientos religiosos, por encima de la belleza. Los retablos, monumentos funerarios e imágenes religiosas estaban policromados. Destacaron los escultores **Alonso Berruguete** y **Juan de Juni**.
- La **pintura** también estaba orientada a la religiosidad, y los temas profanos y mitológicos fueron escasos. Sobresalieron **Juan de Borgoña**, que tenía influencia flamenca; **Pedro Berruguete**, **Juan de Juanes** y **Luis de Morales**, que mostraron influencias renacentistas italianas; y **Alonso Sánchez Coello**, gran retratista de la corte.
- El pintor renacentista más importante en España fue **El Greco**, que creó un estilo muy personal. Sus obras, básicamente pinturas religiosas y retratos, se caracterizan por el uso de colores muy vivos, los contrastes de luz y la complejidad de las composiciones, llenas de figuras alargadas que aportan espiritualidad.